Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular - LIC/AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 348/2017 en la sesión celebrada el 29 de agosto de 2017.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0184/05/17

FOLIO No. 09/2017-00607 VALIDO HASTA:

28 DE NOVIEMBRE DE 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

	The second of the second secon	SECURE NUMBER OF STREET, STREE
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XX	VI y 120 párrafo 1° y 2° de la L	ey General de Desarrollo Forestal
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de	e Desarrollo Forestal Sustentabl	e, 32 fracciones I, XII y XIII del
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs	sos Naturales y el Manual de pro	cedimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certif	icado para los productos forestale	s descritos a continuación
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos	forestales Maderables	X No Maderables
Nombre o Razón Social: AGRINET, S.A. DE C.V.		SEMARNATI A
Reg. Fed. de Caus.: AGR9304153S9		SECRETARIA DE
		AREAD AMBRIDGE B Y ARSOURCES PATURALIN
		0 2 JUN. 2017
Descripción del producto a importar: SEMILLAS FORESTALES	Cantidad: 10,000 (DIEZ MIL)	
DE Eucalipto, Eucalyptus camaldulensis		DESTACHADO
Fracción arancelaria: 1209.99.99	Unidad de medida: Kilogramos	ESPACIO DE CONTACTO CIUDADA DIRECCIÓN CENERAL DE GESTIÓN FOREST
Aduana de entrada: AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO,.	Destino dentro del país: CHIAPA	S. TABASCO, VERACRUZ Y
	CAMPECHE	
País de origen: COSTA RICA (REPÚBLICA DE)	País de procedencia: COSTA RICA (REPÚBLICA DE)	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	Decime racia de mexico.	
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL QUE DECLARE QUE N	VIENE LIBRE DE PLAGAS Y ENFERI	MEDADES.
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA		
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP	ORTADOR DEBERA PRESENTAR DOCU	JMENTACION QUE CERTIFIQUE QUE EL
PRODUCTO FUE TRATADO EN ORIGEN CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES.		
MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN S		A COLOR OF THE STATE OF THE STA
SUELOS PARA SU DASNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE.		IZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE
24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.		
AUTORIZACIÓN		
FIRMA: / /		
NOMBRE: U.C. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y superviso la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigni	y teniendo a la vista han cumplido con los requisito ado como requisito para su import	los productos arriba descritos. Se s fitosanitarios aquí descritos. Se ación.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR		FECHA DE EXPEDICIÓN:
		01 DE JUNIO DE 2017
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL	DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PR	OFEPA

